

Opinión



Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto

CARTA DEL DIRECTOR

Y el crimen no descansa

No debería pasar inadvertido lo dicho por el Fiscal General de la Nación la semana pasada, con ocasión de un debate en el Congreso en torno a un proyecto de ley que busca fortalecer la seguridad ciudadana. La información entregada por el funcionario muestra un panorama inquietante respecto al comportamiento del crimen en Colombia.

El mensaje central es que el país no se puede cruzar de brazos. Hay un deterioro de múltiples indicadores que debería interpretarse como un sonoro campanazo de alarma. El riesgo de una verdadera emergencia es real, pues en medio de la conflictividad social y el aumento del desempleo, el delito vuelve a encabezar las preocupaciones de la ciudadanía. Sin lugar a dudas, el deterioro observado acaba afectando a la economía, pues no solo el ánimo de los inversionistas se resiente,

sino también el comportamiento del consumo.

Las cifras son elocuentes y comienzan con el hurto, que es el azote más notorio de todos. De acuerdo con los datos oficiales, el robo de bicicletas está creciendo a tasas del 35 por ciento, el de autopartes al 25, el de celulares al 30 y el conocido 'cosquilleo', al 18 por ciento. La Policía Nacional considera que cada vez es más frecuente el uso de la violencia por parte del ladrón de turno, quien no duda en disparar o acuchillar a sus víctimas indefensas.

Los especialistas en el asunto dirán que las causas del fenómeno son múltiples. Sin embargo, hay un elemento que salta a la vista y es la reincidencia criminal. La Fiscalía afirma que de 86.000 personas imputadas en el 2018, el 58 por ciento tenían antecedentes o, para usar la expresión coloquial, eran 'repitentes'. Los aberrantes casos de individuos que registran más



El Congreso está en mora de darles más herramientas a las autoridades, para responder al reclamo de una mayor seguridad ciudadana”.

de medio centenar de entradas a la cárcel, muestran que un arresto casi que equivale a un riesgo ocupacional para quien se dedica a quitarles a la fuerza los bienes a sus semejantes.

Debido a ello, no queda más que aplicar el sentido

común y ponerle tatequiteo al asunto. Tampoco existe una opción distinta a la de reaccionar en lo que corresponde al microtráfico y el narcomenudeo, que se ha convertido en una verdadera pesadilla, tanto en ciudades grandes como en municipios intermedios y pequeños. La estadística de que el 7,5 por ciento de los niños en edad escolar han probado la cocaína al menos una vez, muestra el tamaño del desafío.

Semejante amenaza obliga a precisar definiciones para que los delincuentes no les hagan un esguince a las normas. Un mensaje importante es sancionar con severidad el suministro de drogas a menores, cuyas noticias criminales subieron 45 por ciento en dos años. Es clave ampliar la lista de estupefacientes penalizados, cuyo universo crece.

Por otro lado, hay que meterle el diente a la ciberdelincuencia, cuyas manifestaciones se asemejan a

una epidemia, pues las denuncias subieron a una tasa anual del 56 por ciento. La proliferación de redes sociales y la telefonía celular son un caldo de cultivo que sirve para que aumente la extorsión y la estafa, además de violaciones a la intimidad, una práctica sin sanciones en la actualidad.

Darles mayores dientes a las autoridades serviría también para combatir la explotación y los delitos contra los más jóvenes. Saber que en el extranjero hay varias ciudades colombianas que aparecen entre los destinos del turismo sexual es indignante.

Todo lo anterior confirma que el país está en mora de reaccionar con mayor contundencia, dado el deterioro reciente. Hay motivos de esperanza, como lo muestra la reducción reciente en homicidios o el hecho de que una proporción mayor de los asesinatos termine en la identificación y detención de sus autores. Pero la batalla continúa y el enemigo es poderoso. Lástima que ni siquiera en esto, las fuerzas políticas en el Congreso se puedan poner de acuerdo.

Nueva energía para el sistema

Orlando Cabrales*



A finales del mes de febrero, el Ministerio de Minas y Energía realizó la subasta de energía que asegurará el servicio eléctrico para los próximos años, teniendo en cuenta la demanda proyectada y las posibles situaciones climáticas que podrían amenazar el suministro de largo plazo.

Sin duda alguna, es positiva la entrada de proyectos de energía renovable no convencional, la ausencia de propuestas a carbón contaminante, la gran cantidad de energía en firme a gas natural y la reduc-

ción de la tarifa que beneficiará directamente a los consumidores (el precio de la subasta bajó de 17 a 15 dólares, debido a la cantidad de ofertas recibidas). Fue un buen resultado para el medioambiente, para la confiabilidad del sistema y para el bolsillo de los colombianos.

La subasta también expuso la importancia del gas natural como respaldo a la matriz eléctrica, con una participación del 50 por ciento (lo cual implica reducciones en las emisiones de dióxido de carbono y material particulado). Aunque la cifra habría sido mayor si se hubieran tenido señales sobre el futuro de la planta de regasificación del Pacífico.

Si se presentaron proyectos térmicos con GLP en Buenaventura y de diésel en Cali, justo en la zona de influencia



La respuesta de la industria a la subasta del cargo por confiabilidad fue positiva y le da tranquilidad al país para suplir la demanda máxima esperada en el 2022 y el 2023”.

en donde el Gobierno quiere construir la terminal de importación de gas, es porque aún nos son claras las condiciones para esta regasificadora. Esta planta tendría un costo de alrededor de 700 millones de dólares, según cifras oficiales, y su capacidad debería estar destinada, en por lo menos 50 por ciento, a las plantas termoeléctricas del interior del país. Pero aún se desconoce cómo se va a pagar y las condiciones de participación de los térmicos.

Aun así, la respuesta de la industria a la subasta del cargo por confiabilidad fue positiva y le da tranquilidad al país para suplir la demanda máxima esperada en el 2022 y el 2023. Además, aleja los fantasmas de racionamiento que a veces llegan con los fenómenos de 'El Niño'.

Celebro la entrada de los casi 1.400 MW de capacidad asignada con energías renovables no convencionales; sin embargo, estas aportan una firmeza de 135 MW (6 por ciento de la capacidad adjudicada). Por otro lado, las plantas de gas combustible tienen capacidad de 1160 MW y firmeza del 1020 MW (88 por ciento).

Estas cifras demuestran que la entrada de energías renovables no convencionales requiere un respaldo con plantas térmicas de bajas emisiones. Así se ha decidido en países como Estados Unidos, y recientemente en Alemania, donde se abandonará la generación con carbón para el cumplimiento de las metas ambientales del COP21 sobre emisiones de gases de efecto invernadero.

Los resultados de este pro-

ceso competitivo dejarán al país a mediano plazo con una matriz eléctrica resiliente, eficiente, competitiva y limpia, que nos seguirá posicionando mundialmente como uno de los mejores sistemas por su confiabilidad y sostenibilidad. El sector del gas natural seguirá comprometido con este objetivo.

Solo esperamos que la próxima subasta de contratos a largo plazo tenga los ajustes necesarios para ser tan exitosa como la del cargo por confiabilidad.

Nota: necesitamos rodear a EPM y al proyecto Hidroituango para garantizar que esta planta hidroeléctrica entre en operación a tiempo. El sector eléctrico y el país lo necesitan.

*Presidente de Naturgas
ocabrales.segovia@naturgas.com.co

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

COPYRIGHTS © 2018.
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar Martínez

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño
Luisa Constanza Gómez Rodríguez
Rubén López Pérez

Subeditora de Opinión
Rosa María Cárdenas Lesmes

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
María Camila González

PERIODISTAS EN COLOMBIA
Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Sala de Redacción
Gabriel Flórez
Sebastián Londoño
Laura Lesmes Díaz

Alfonso López Suárez
Andrés Felipe Quintero
Adriana Leal Acosta

Editor Portafolio.co
Pedro Miguel Vargas Nuñez

Oficinas de EL TIEMPO
Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas

Director Gráfico
Beiman Pinilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta González

Diseño y Diagramación
Diana Yamile Acosta G.
Edwin Puentes Martínez

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial EL TIEMPO

Colaboradores
Orlando Cabrales, Manuel J. Cárdenas, Felipe Chávez G., Camilo Herrera M. y Fernando Montes N

Gerente Portafolio
María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel. 2940100 Ext. 2860.

Jefe Mercadeo
Ibón Andrea Bernal Torres.
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 688-70
Bogotá, Colombia. Tel. 2940100.

Suscripciones
Bogotá: 3538888
Línea Nacional: 01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077
Ibagué: 610799 - 610790
Comutador: 2940100